



En Parla, a 21 de noviembre 2024

Con fecha 20 de noviembre de 2024 por parte de una de las personas aspirantes del proceso de selección para la cobertura de **DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE CONTROL Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS, PERSONAL LABORAL, GRUPO PROFESIONAL E, PARA SU COBERTURA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN Y TURNO LIBRE (REF. PEET61)**, se ha interpuesto recurso de alzada contra el ACTA SEXTA del Tribunal de Selección por el que se resuelven las alegaciones presentadas contra la propuesta provisional de candidatos y candidatas que superan la fase del concurso-oposición y se aprueba la calificación final del concurso-oposición

Se concede un **TRÁMITE DE AUDIENCIA DE DIEZ DÍAS** desde el siguiente a la publicación de la presente A LAS PERSONAS INTERESADAS para que, previamente a la resolución del recurso por parte de esta administración, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.